Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 52/13
SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR PARA PETROPAR

Asunción, 29 de Octubre de 2013

ADENDA Nº 1

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la Contratación Directa N° 52/13 para el "Servicio de Telefonía Celular para PETROPAR" - ID 264.015, a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4º de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones:

En virtud a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 805/09, se amplían los plazos de entrega y apertura de ofertas, quedando establecidos conforme a lo siguiente:

Anexo B

Datos de la Contratación (DDLC)

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:** Chile N° 753 entre Haedo e Humaitá – Edificio Centro Financiero – Piso 10 (Mesa de Entradas)

    Atención: Emilio Bogado Benítez, Gerente- de la Unidad Operativa de Contratación.

    Dirección: Chile N° 753 entre Haedo e Humaitá.

    Número del Piso/Oficina: *10° piso, Mesa de Entradas.*

    Ciudad: *Asunción, Paraguay*

    Código postal: *NO APLICA*

    La fecha límite para presentar las ofertas es:

    Fecha: *5 DE NOVIEMBRE DE 2013*
    Hora: *11:00 A.M.*

18. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección:** Chile N° 753 entre Haedo e Humaitá – Edificio Centro Financiero – 9° Piso, Unidad Operativa de Contratación, Ciudad: Asunción, Paraguay

    Fecha: *5 DE NOVIEMBRE DE 2013, HORA: 11:15 A.M.*

    Observación: A fin de permitir la utilización de los documentos recibidos, el periodo de validez de los mismos será reducido en un tiempo igual a la cantidad de días prorrogados.

Emilio Bogado Benítez
GERENTE
Unidad Operativa de Contratación (UOC)